284 284.4 @EJL

251 (doscientos cincuenta y uno)

[RESERVADO]

SOLICITUD DE COMPRA N° 0014/2012

12:04:05
AUDITORIA INTERNA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2300

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	RESUMEN DE COTIZACIONES					
				Proveedor: MOLMAN S.A.		Proveedor: CONFECPAR		Proveedor: HANDRUG DE HUGO BENITEZ	
				Tel.: 600-337		Tel.: 0971-735557		Tel.: 942917	
				prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total
			Autorización para la "ADQUISICIÓN DE BANDERAS", *ID N° 234.875*, en la modalidad de Contratación Directa, 171 *unid. banderas paraguayas de 2X1* c/500 mts. de piolín y 44 und. banderas paraguayas de 3x1.30, solicitado por el Dpto. de Logística.		6.772.600 IVA Incluido ADJUDICADO		7.778.533 IVA Incluido		8.087.000 IVA Incluido
TOTAL A ADJUDICAR					6.772.600		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Contratación: 59 C.D.P Nº: 499/2012 Rubro: 320 Prog.: 1

Autorizan: DIRECTOR DEL DPTO. DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS, GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA Y EL GERENTE GENERAL. Fecha: 15/03/2012

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

* EXP-0000-2012-003888. AREA: Unidad Operativa de Contratación.– Referencia: Solicitud de Justificación de Necesidad, Estimación de Costo, Anexo Técnico y otras informaciones para el PAC Nº 59/2012 –ADQUISICIÓN DE BANDERAS.
** DE CONFORMIDAD A LA ART. 34 INCISO "c" DE LA LEY 2051/03. * CIRCULAR Nº 3 del 2 de marzo de 2006, Dirección General de Contrataciones Públicas ** Resolución UCNT N° 363/06 del 06/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/Julio/2007, "Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay - Actualización": B.3 y C; Contratación Directa. Resolución N° 805 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Por Resolución Nº 1, Acta Nº 8 de fecha 27 de febrero de 2012 del Directorio de la Institución; ha procedido a aprobar el PAC para el presente año.
**Nota GSA.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 034/2012 del 09/03/2012 de la Unidad Operativa de Contratación. Nota DSG/ DS Nº 0116/2012 del Departamento de Logística del 16 de marzo de 2012 (FORMULARIO Nº 1 JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD, ANEXO TÉCNICO Y COSTO ESTIMADO). Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 499/ 2012, Prog. 1 del 15/03/2012, por un monto total de guaraníes seis millones ochocientos mil (G. 6.800.000.-). Valor a Contratar según PAC 2012 GUARANIES SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (G. 6.800.000.-), PLURIANUALIDAD: NO (a foja 28). Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 18/2012 del 29/MARZO/2012 de la Unidad Operativa de Contratación "Solicitud de Difusión en la página de Contrataciones Públicas". Carta – Invitación del LLAMADO del 29/MARZO/2012 (Anexos 1/2/3/4/5). Reporte de Llamados: Nro. Expediente 310 794 del 29/MARZO/2012. Pedido de Cotización N° 15/2012 del 03/ABRIL/2012. ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 013/2012 del 13/MARZO/2012. Empresas que se presentaron en fecha 18/Abril/2012, por orden de llegada: 1.- NEAD S.R.L., 2.- ESTUDIO 66 de Maria Griselda Rojas., 3.- SENSICRED S.A., 4.- DECO GRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay S., 5.- CASA LOBO S.A.C.I., 6.- ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L., 7.- J.A. ARTES, 8.-MODAS MARGARET, 9.- CONFECPAR, 10.- T- SHIRTS S.R.L., 11.- DECOVIP´S de Alfredo Arturo Baez Mendoza, 12.- HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta, 13.- MOLMAN S.A., 14.- MARLON S.A. Registro de Inhabilitados del 18/Abril/2012. Nota UOC.DCMe.SCD Y FF N° 087/2012 del 19/ABRIL/2012 de la Unidad Operativa de Contratación "SOLICITUD DE EVALUACIÓN TÉCNICA".
* INFORME DL/DS Nº 150/2012 DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA del 20/ABRIL/2012.
**Nota de la Empresa MOLMAN S.A. del 07 de Mayo del 2012.* Nota de la Gerencia de Patrimonio y Logística para MOLMAN S.A. del 04 de mayo del 2012.
INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GCIA. DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA N° 06/2012 del 18/MAYO/2012.

JEFE DE SECCION	JEFE DE DIVISION	DIRECTOR INT.	GERENTE	GERENTE GENERAL
Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	División Compras Menores	Unidad Operativa de Contratación	Patrimonio y Logística	Gerencia General
RICARDO ARZA	OSCAR FRANCO	CÉSAR FRETES	SILVIA NUÑEZ	JORGE VILLALBA
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
23/MAYO/2012	23/MAYO/2012	23/MAYO/2012	23/Mayo/2012	23-05-12

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.